

Pérez-Llorca



Javier Tarjuelo

Contacto

jtarjuelo@perezllorca.com

T: +34 91 423 70 36

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Perfil

Javier se incorporó a Pérez-Llorca en el año 2015 y forma parte de su equipo de Litigación y Arbitraje.

Estudios:

- 2016 Máster Universitario en Derecho de la Empresa, Universidad Pontificia Comillas (ICADE) y Universidad de Deusto. Premio Extraordinario Fin de Máster
- 2016 Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Premio Extraordinario Fin de Máster
- 2014 Graduado en Administración de Empresas, Universidad Carlos III de Madrid
- 2014 Graduado en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

La experiencia profesional de Javier se centra en la litigación civil y mercantil ante los tribunales españoles, así como en arbitrajes comerciales y de inversión ante las principales cortes internacionales (ICC, ICSID) y nacionales (CAM, CEA, CIMA).

Javier está especializado en resolución de disputas en casos de particular complejidad y cuantía, en materia contractual (proyectos de construcción e ingeniería, energía, transporte, telecomunicaciones, M&A, inmobiliario, nuevas tecnologías), societaria (disputas entre socios, impugnación de acuerdos sociales, responsabilidad de administradores) y concursal. Asimismo, asesora en procedimientos de reconocimiento, ejecución y anulación de laudos arbitrales.

Colaboración doctrinal y docente

Javier colabora regularmente en la redacción de artículos para revistas especializadas:

- “Sobre la suspensión del convenio arbitral: los efectos del caso David Guetta se extienden a otros concursos” (Actualidad Jurídica Aranzadi, 27 de febrero de 2020).
- Colaborador de “Arbitraje y jurisdicción: principios básicos y jurisprudencia” (Thomson Reuters Aranzadi, 25 de junio de 2019).
- “La exceptio non adimpleti contractus y la exceptio non rite adimpleti contractus” (Economist & Jurist, 5 de junio de 2019).
- “Cuestiones controvertidas del cálculo de intereses de demora en litigios y arbitrajes” (Revista Jurídica Pérez-Llorca, marzo de 2019).
- “The European Arbitration Review 2019 – Spain” (Global Arbitration Review – GAR, octubre de 2018).
- “¿El conocimiento por los acreedores de las dificultades económicas de la sociedad al tiempo de contratar con ella exime de su responsabilidad por deudas sociales a los administradores?” (El Economista, 11 de mayo de 2018).
- “Las cantidades entregadas a cuenta para la compra de vivienda” (El Economista, 10 de noviembre de 2017).
- “*Fast Track Procedures: A New Trend in Institutional Arbitration*” (*Disputes Resolution International*, Vol. 11 No 2, octubre de 2017).
- “¿Existen límites al principio dispositivo en un proceso de anulación de laudo arbitral?” (Legal Today, 15 de mayo de 2017).
- Colaborador del “Código de Arbitraje” (Thomson Reuters Aranzadi, 1ª Ed., 2017).

Javier imparte clases de la asignatura de Derecho Procesal Civil en el Doble Máster en Abogacía y Asesoría Jurídica de Empresas Bilingüe (LL.M.) del IE Law School, y de la asignatura de Arbitraje en el Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad de Navarra.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).
Club Español del Arbitraje (CEA-40).